

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA	
Sesión: Ordinaria	
Fecha: 16 de octubre de 2024.	Hora: 18:00 h.
Transcurridos treinta minutos de la hora señalada, si no se hubiera alcanzado el número de asistentes necesarios para constituir válidamente el pleno, se celebrará sesión en segunda convocatoria dos días hábiles después, a la misma hora, en el mismo lugar.	
LUGAR: CENTRO CÍVICO SAN PABLO PERIODISTA MANUEL BARRIOS C/ MENIPPO S/N. SEVILLA	

Por disposición de la Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa, en uso de la facultad conferida por el art. 27 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito, se convoca sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Municipal del Distrito, el día, hora y en el lugar indicados, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del acta de la sesión extraordinaria de 18 de septiembre de 2024.
- 2.- Informe de Presidencia.
- 3.- PROPUESTAS DE LA PRESIDENCIA, ÁREAS Y DELEGACIONES.
 - 3.1 Servicio de Estadística, expte. núm. 21/23 ADE 4/23, propuesta para nominar como Glorieta Rafael Torres, el espacio de forma triangular situado entre las calles Arroyo y José Laguillo.
 - 3.2 Servicio de Estadística, expte. núm 62/24 ADE 13/24, propuesta para nominar como Mikaela Rodríguez Cuesta la vía siguiente: Plaza sin nombre existente entre las calles Antioquía y Francisco Díaz Riquelme (Barrio E del Polígono San Pablo)
 - 3.3 Elección representante del Distrito en el Consejo Municipal de Participación Activa de las Personas Mayores.
 - 3.4 Elección de representante del Distrito en el Consejo Municipal de Atención a personas con Discapacidad.
 - 3.5 Elección de representantes municipales en los Consejos Escolares de los Centros Públicos.
- 4.- RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES
 - 4.1 Ruego de La Asociación de Vecinos Gran Vía para la reparación o reposición de bancos y arreglo de cartel del Parque Gran Vía.
 - 4.2 Ruego de La Asociación de Vecinos Gran Vía para habilitar un paso peatonal seguro en el puente de la Carretera de Carmona.
 - 4.3 Ruego del grupo PSOE para la desinsectación y limpieza de parques, jardines, calles y plazas del Distrito San Pablo-Santa Justa.

Código Seguro De Verificación	g1UthPlf1HrmCBb6n1GpXg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	11/10/2024 09:50:42	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/g1UthPlf1HrmCBb6n1GpXg==			

4.4 Ruego del grupo PSOE para la sincronización de semáforos de las calles Tarsis, Carmen Martínez Sancho y Alcalde Manuel del Valle.

4.5 Pregunta de La Asociación de Vecinos Las Praderas de Santa Clara sobre la puesta en marcha del Plan Mejora Tu Barrio.

4.6 Pregunta de La Asociación de Vecinos Las Praderas de Santa Clara sobre la realización de las mejoras del Plan Mejora Tu Barrio del año 2021, 2022 y 2023.

4.7 Pregunta del A.M.P.A Las Praderas de Santa Clara sobre la valla perimetral Fase 2.

4.8 Pregunta del A.M.P.A Las Praderas de Santa Clara sobre toldos sin reponer.

4.9 Pregunta del A.M.P.A Las Praderas de Santa Clara sobre Plan de Mantenimiento Preventivo, Correctivo y Predictivo del Centro Educativo.

5.- PROPUESTAS DE LAS ENTIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

5.1 Propuesta de la Asociación Cultural de Mayores TUSSAM en relación con los aparcamientos reservados para uso de personas con movilidad reducida.

5.2 Propuesta de la Asociación de Vecinos Las Praderas de Santa Clara en relación con la reorganización de la Avenida de los Conquistadores.

5.3. Propuesta de la Asociación de Vecinos Las Praderas de Santa Clara en relación con el acerado de la calle Alonso de Pineda.

6.- PROPUESTAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

6.1 Propuesta del grupo VOX para la instalación o construcción de badenes en los pasos de peatones de las calles Macedonia y Carabela de Santa María con Avenida Villas de Cuba.

6.2 Propuesta del grupo VOX para arreglo de muro de la Parroquia de San Pablo

6.3 Propuesta del grupo PSOE en relación a las obras que se están realizando en las calles Ada y Éfeso.

7.-ASUNTOS DE URGENCIA (Si los hubiera)

En caso de que el vocal titular no pueda asistir, se solicita que lo comunique a su suplente

Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

EL SECRETARIO GENERAL

P.D.

LA SECRETARIA DEL CONSEJO

(Resolución Alcaldía núm. 391, de 30/04/2024)

Fdo: M^a de Montaña Huete Matas
Jefa de Sección del Distrito San Pablo-Santa Justa

Sres./Sras. Vocales de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa.-

Código Seguro De Verificación	g1UthPlf1HrmCBb6n1GpXg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	11/10/2024 09:50:42	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/g1UthPlf1HrmCBb6n1GpXg==			